



LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

Redacción y Administración: SAGASTA, 51

AÑO V Huelva 31 de Julio de 1915 Núm. 49

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

EL CUARTO AÑO

Hoy hace cuatro años que en el palenque de la prensa ocupó un puesto nuestra modesta revista. Sin grandes pretensiones, pero sí con decidida voluntad, formulamos nuestros propósitos de luchar en pró de la consecución de la fraternidad de los pueblos hispano-americanos y de aportar nuestro grano de arena a todo aquello que tendiera al beneficio y mejora de nuestra patria tierra, prestando singular atención en dar a conocer por todo el continente americano el depósito sagrado que nuestra provincia encierra y que constituye para ella un orgullo legítimo: El Convento de Santa María de la Rábida, «Palos», «Moguer», en una palabra, los lugares colombinos.

En su cumplimiento hemos puesto todos nuestros arrestos y con satisfacción, sí, pero no con jactancia, podemos decir que lo hemos logrado.

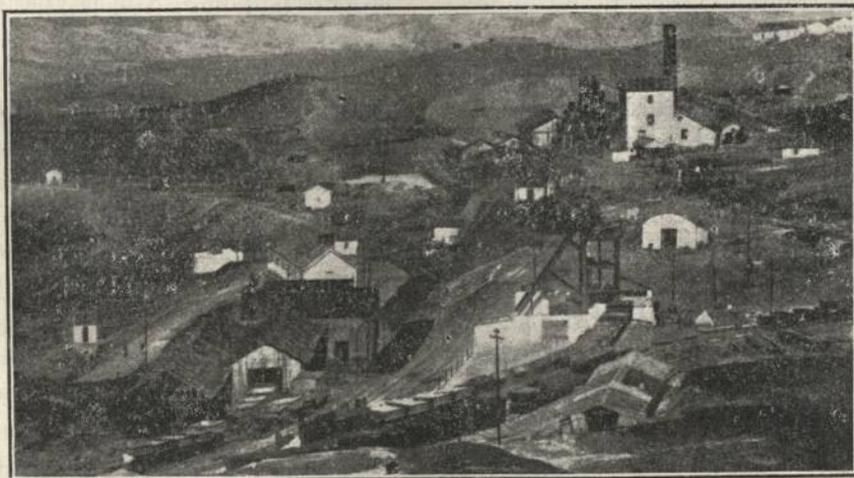
A las más apartadas regiones ha llegado nuestra revista y de todas ellas, hombres que comulgan en el mismo ideal, nos han devuelto el saludo, prometiéndonos su ayuda y alentándonos a proseguir en la labor que realizamos.

Los grandes rotativos americanos se han ocupado de nuestra actuación, y eso para nosotros no representaría nada, si al hacerlo no hubieran pro-

digado alabanzas a nuestras aspiraciones y las hubieran hecho suyas. Pero aún hay más; grandes revistas europeas han solicitado nuestro cambio, distinguidos escritores americanistas nos han remitido sus libros, y relevantes personalidades colombinas nos han honrado ostentando la correspondencia y representación de LA RÁBIDA.

Otro tanto pudiéramos decir de las sociedades y publicaciones que en España persiguen análogo ideal.

Nosotros mejor que nadie comprendemos que lo propicio del ambiente ha favorecido nuestra causa y que los frutos obtenidos, más que de nuestros trabajos han surgido de lo abonado



RIO-TINTO.—Vista parcial de la mina.—Pozo «Alicia»

del terreno, pero no por ello hemos de negar nuestra satisfacción al ver que por medio de nosotros el nombre de Huelva y el del Convento de Santa María de la Rábida van abriéndose camino en el mundo americano.

Comulgando en análogos ideales e identificados con las aspiraciones de la Sociedad Colombina Onubense, nuestras páginas siempre se han hallado dispuestas para secundar sus campañas, y a la reseña de sus actos y trabajos hemos prestado siempre especial atención.

Es verdad que en el logro de la empresa hemos contado con el factor más importante, la opinión, de la cual nos hemos encontrado asistidos constantemente, así como de nuestros asiduos favorecedo-

res, lectores y amistades, y a todos ellos ofrecemos perseverar en la labor emprendida, mejorando nuestra publicación en la medida del auxilio que se nos preste.

LA REDACCIÓN



3 DE AGOSTO

La fecha que encabeza estas líneas es la de la fiesta espiritual de los hijos de la provincia de Huelva.

Relatar el viaje de los que salieron del puerto de Palos, anclando en el estero de Domingo Rubio, como dice el ilustre historiador y crítico Fernández Duro, en espera de la brisa de Agosto — «el viento de fuera» que salta diariamente en nuestra costa — para lanzarse impulsados por ella al mar Tenebroso; hablar de la misa que en Santa María de la Rábida escucharon aquellos hombres que, pasada la barra de Saltés, iban, aventureros de la gloria y de la fortuna, a lo desconocido, ciegos por la fé en los armadores de Palos, los Pinzones, que acompañaban al Almirante; pintar la austera figura de Fray Juan Pérez, el fraile astrólogo Antonio Marchena, el físico de Palos y cuantos intervinieron en aquellas conferencias que, en la celda prioral, fueron dando forma a un mundo para esta vieja España; es empresa que muchos intentaron, cantándola poetas, reseñándola historiadores, analizándola críticos; que el viaje de las Carabelas en el amanecer del 3 de Agosto de 1492 es el hecho más grande que registra la historia de la humanidad.

Y la glorificación de ese hecho es nuestra fiesta.

La Providencia quiso que aquí, en este pedazo de costa española, en estas playas de lejos azules y atardeceres esplendentes, costas en las que dos ríos se abrazan para llevar juntos al mar los paisajes de «tierra adentro», estuviese la génesis de un Nuevo Mundo, viviéndose en estos lugares la leyenda del precursor Alonso Sánchez de Huelva, el emocionante relato de la llegada de Colón al Convento, sus votos ante la imagen de la Cinta, su visita a Santa Clara de Moguer, la iglesia de los Portocarreros, y otros muchos episodios conmovedores, que si no están contrastados por la crítica, tienen la consagración del sentimiento y hablan a la inteligencia con tanta verdad, porque son lógicos, como los que están documentalmente probados. (Leed la obra maestra que sobre la Rábida acaba de publicar, para honor de España, el sabio Arquitecto don Ricardo Velazquez Boscos y quedáreis convencidos de que las pinturas que decoran el claustro mudéjar del Convento pudieron ser hechas por el mismo Cristóbal Colón.)

Y solo en estos lugares—no hay más que una Rábida en el mundo decía el gran Cánovas—si tenéis alma de artista, si sois español o americano, podéis seguir el curso del Tinto, río sagrado que refleja en sus aguas la iglesia de Palos con su artística puerta de los Novios y con su gótica nave en la que se leyera la Real Pragmática de los Reyes Católicos; visitar los astilleros donde «La Gallega» se transformó en la nao Santa María y estuvieron las carabelas Pinta y Niña; ver la cisterna, aún existente, donde hicieron aguada los expedicionarios, y vivir todo el proceso génesis de un continente al que en siglos enteros de batallar rudo dimos nuestra sangre y nuestro nervio, fundiéndolo con nosotros, haciéndolo pensar y sentir en nuestra lengua, maestra de pueblos, que llevó por el mundo la palabra caballero y creó el tipo del hidalgo.

Si no se tiene el alma muerta, o no se está dominado por toda la degeneración del *snobismo* actuante, no se puede subir la suave colina que va a la Rábida sin que nos invada el más hondo de los sentimientos.

Tradiciones patrias, glorias de España, se respiran en aquellos sitios; os domina la grandeza de los recuerdos; sentís las pulsaciones arteriales que producen las emociones hondas; os vibran los nervios, y al acercarse al humilde pórtico y pasar los umbrales del Monasterio, vivís esos minutos de vida y que se quedan en el espíritu como puntos de luz —compensación divina— que iluminan a las almas soñadoras enamoradas del ideal y alegran la vida trayéndole reflejos de cielo.

¡El 3 de Agosto! Para los hijos de Huelva, para los onubenses, es algo así como palabras de un Credo que encierra el símbolo de nuestra fe y de nuestro amor por el solar. Ese día el aire es más azul, la campiña tiene más risa, está más alegre el cielo, más rizadas las aguas del puerto y las banderas que empavesan los buques brillan de distinto modo... las miramos con otros ojos, con los del alma, con los que no ven lo pequeño. Y como la vida es espíritu, la idea de la patria llena todo nuestro pensamiento.

J. Marchena Colombo



España y América

Grato acontecimiento en nuestra amistad. Por virtud del viaje del "Patria" a Huelva se constituye la Sociedad Colombina en la Habana.

Mi querido amigo y compañero el celoso americanista don José Marchena Colombo, digno presidente de la Sociedad Colombina Onubense, me

remite LA RÁBIDA, de Huelva, con una carta llamando nuestra atención sobre el hecho de que se constituya en estos días en la Habana la Sociedad Colombina Cubana, «el primer paso—dice el ilustre compañero—de dos Sociedades hermanas para un mismo fin fuera del territorio nacional.»

«Ya es un hecho—agrega Marchena Colombo—lo que Labra dijo hace algún tiempo, y don Melquiades Álvarez el otro día: que las Academias literarias y artísticas, Asociaciones, etc., puedan tener correspondientes en América.» Me señala asimismo, el presidente de la Colombina, el hecho de que su hermana la Colombina Cubana trate de hacer festiva en su país no solo la fecha del descubrimiento, «Día de Colón», sino también la del 3 de Agosto, día de la salida de Huelva del descubridor de América, y escribe Marchena Colombo, en nombre de la gloriosa Sociedad de su digna presidencia, sobre este particular en LA RÁBIDA.

«De providencial calificamos nosotros la llegada del *Patria* a Huelva, y tendrán que convenir los más pesimistas, los más escépticos, los más distraídos, que providencial es, dada la modestia de nuestra Sociedad (dice él), el saber que sus fiestas del 3 de Agosto no se han de celebrar ya solo en nuestros hogares, en la Casa de Huelva, sino en la perla de las Antillas, en la casa criolla, en la casa cubana.»

Finalmente, me requiere el compañero a escribir sobre el grato acontecimiento hispano cubano, «hispano-americano», mejor, afirmando él perspicazmente: «Tiene una gran importancia este hecho. Puede hacerse mucho.»

En el *Heraldo de Madrid* ya hemos escrito en Agosto del año pasado por aquellos días en que nuestra humilde iniciativa llevó a las sagradas aguas de Huelva el crucero cubano *Patria*, el primer buque de guerra, por cierto, que enviaba Cuba después de su independencia visitando a la santa madre España:

«El triunfal viaje del *Patria* por nuestras costas ha demostrado la íntima concordia y el afecto a que en el día hemos llegado españoles y cubanos, que en estos días hasta se han asociado a las evocadoras fiestas con que en Huelva conmemora España aquella sublime aventura del 3 de Agosto de 1492, que descubrió el Nuevo Mundo.

Tienen, ciertamente, una significación política en el día las demostraciones de inteligencia que España recibe y envía aquende y al otro lado del Atlántico de pocos años aca, con un alcance moral que los pensadores y gobernantes de ambos pueblos empiezan ya a considerar y reconocer y anhelar en su realidad, en la necesidad de una inteligencia en defensa y la conquista del porvenir co-

mún de una raza que es la raza del porvenir, y que ya sólo en esta inteligencia espiritual alcanza en el día el reconocimiento de su gran personalidad internacional en el mundo hispano-americano.

El ilustre periodista y pensador don Miguel Moya, predicando un día la política de los hechos en esta buena causa del hispano-americanismo, hizo una frase feliz. Dijo que «vivimos de un recuerdo y una esperanza», y en su exquisita intelectualidad citaba el maestro el juicio del insigne Le Bon cuando escribió que «el gran peligro de la hora presente está en que casi no tenemos creencias comunes».

Hoy dicen los cubanos por órgano del doctor Sansores, del *Patria*, al presidente de la Colombina de Huelva: «Espero, Dios mediante, que nos será posible escribirle un día pidiéndole que nos acompañe a celebrar la fecha del descubrimiento de América en nuestro suelo, en nuestra casa, que es suya también... Sí, en la casita criolla. Muy pronto le escribiremos en papel timbrado como el que ustedes usan, cambiando la palabra «onubense» por «cubana».

Ante tan consolador y elocuente acontecimiento, no tengo más que decir: Querido Marchena: Haciendo nuestros los acertados juicios de usted sobre la gran importancia y significación trascendental de «la primera Sociedad Colombina Onubense correspondiente (cubana) en América», en nuestros días no tenemos, repito, que añadir al pobre artículo mío «Cuba y España o el americanismo y sus bienhechores triunfos», que publicó el *Heraldo*, más sino que las frases y el humilde pensamiento con que le terminábamos, a saber: «que nuestra raza tiene creencias», por un íntimo convencimiento de «la mútua conveniencia» de nuestra acción, y que en estos días en que, según escribió Labra en la gratísima ocasión del viaje del *Patria*, tenemos que celebrar el éxito de la campaña que muchos patriotas de aquende y allende el Atlántico hacemos en favor de la intimidad hispano-americana, va quedando, dichosamente, expedito por la acción de todos el camino de la diplomacia para comunes destinos e intereses entre la gran familia de los españoles y los americanos hermanos.»

COLUMBIA

(Del *Heraldo de Madrid*.)



EL POETA

Yo soy como el lirio que brota en la cumbre
y el alba colorá de azul tornasol;
marchita su vida del cenit la lumbre,
¿qué importa?... ¡Le matan los besos del soll!

Yo bebo mezclados en copa de oro
 más goce que el mundo, más goce y más hiel;
 yo siento consuelos divinos si lloro,
 y hierde mis sienes de gloria el laurel.

Yo llevo en mi lira dormidas las notas
 que harán de ternura las flores temblar;
 yo bebo sediento del alba las gotas,
 y arrullan mi sueño las ondas del mar.

Yo soy como el viento, soy libre y potente;
 no acato ni tronos, ni espada, ni ley;
 delante del pobre doblego la frente,
 la máscara arranco del rostro del rey.

Mi vida es un sueño, mi sueño la gloria,
 mi gloria delirio, delirio mi amor;
 mi espíritu deja del mundo la escoria
 y bate sus alas del éter señor.

Yo miro en las noches serenas de estío,
 temblando, a los cielos la luna subir;
 y el beso del alba—¡cuán pálido y frío!—
 me anuncia que es fuerza tornar a vivir.

Mi vista penetra detrás de las nubes
 hendiendo atrevida la bóveda azul,
 y ve cuando ciñen los blancos querubes
 la frente del alba de perlas y tul.

El mar a mis ojos su seno delata
 mostrándome abierto su inmenso fanal,
 rodando en su seno los peces de plata,
 las algas, las perlas y el rojo coral.

Yo cruzo el Oriente, la cuna del mundo
 que mecen los mares de plata y azul,
 que arrullan las olas con eco profundo,
 que cubren los cielos de espléndido tul.

Do el sol en ocaso vertiendo el tesoro
 de rayos que bajan en roja espiral,
 temblando en los aires cual garza de oro
 se posa en las ramas de palma oriental.

Do el negro coloso que es tumba y es monte,
 envuelto de nubes en niveo capuz,
 arroja a las líneas del vasto horizonte
 miradas de siglos con ojos sin luz.

De telas de Oriente dormida a la sombra,
 sorprendo a la tribu que planta el real
 do quiera que el prado le tiende su alfombra
 y el agua desata sonoro raudal.

Contemplo, a la sombra de rotas arcadas,
 las nubias de boca de ardiente arrebol,
 dormir cual estatuas de bronce animadas
 que besa en los labios un rayo de sol.

Del címbalo al eco que vibra sonoro,
 descubro, agrupadas con gala marcial,
 mil torres con flechas y lanzas de oro,
 cual hueste brillante de pompa oriental.

Y admiro, rivales del cálido Oriente
 que esquivo sus besos de ardiente arrebol,
 las góticas torres del triste Occidente
 lanzarse atrevidas tras rayos de sol.

Contemplo la América, las islas en coro;
 la Libia, que parte del sol el dosel;
 los cielos, los mares, los astros de oro,
 cual sombras de un sueño girando en tropel.

Yo siento en mi pecho con eco profundo,
 de inmensas pasiones las ondas rodar.
 ¡Parece que el alma gigante del mundo
 en vaso tan pobre se quiso albergar!...

Venid, de estos siglos yo soy el profeta;
 mi acento arrebató los pueblos en pos;
 oid de rodillas: ¡Yo soy el poeta,
 yo soy en la tierra la sombra de Dios!...

Blanca de los Ríos
 (Socio honorario de la Colombina Onubense)



El monumento a los héroes del Caney

El día 11 del pasado Junio se inauguró en la capital de España el monumento a los héroes del Caney, erigido en el paseo de Atocha, frente al museo de Velasco.

El acto revistió la mayor solemnidad, asistiendo SS. MM., el Gobierno, altas personalidades, el Ministro de Cuba señor García Koli, numerosas representaciones civiles y militares, los supervivientes oficiales y soldados de la heroica acción, y un enorme gentío que acudió emocionado a la patriótica ceremonia.

S. M. el Rey recorrió el lienzo que cubría el monumento, pronunciándose patrióticos discursos por los señores Labra, como Presidente de la Comisión encargada de la erección del Monumento, y por el Presidente del Consejo de Ministros en nombre de S. M.

A continuación publicamos los discursos, relevándonos la publicación de rememorar la grandiosa hazaña llevada a cabo por nuestros valientes soldados y por el valeroso general Vara del Rey, en la memorable acción del Caney, pues en sus discursos lo hacen, en tonos altamente elevados y elocuentes, los señores Labra y Dato.

¡Honor a los valerosos soldados y oficiales del Caney que sufrieron la augusta muerte de morir por la Patria!

El primer discurso fué el del

Sr. D. Rafael María de Labra

Este dijo lo siguiente, dirigiéndose al Rey:

SEÑOR: La benevolencia de mis compañeros de la Comisión encargada de organizar esta solemnidad me ha confiado una misión delicada.

Primeramente tengo que exponer a V. M. la profunda gratitud que reina en nuestros espíritus por la acogida cariñosa, efusiva—ésta es la palabra—con que V. M. nos honró cuando fuimos a invitarle para que presidiese este acto, hecho trascendental, porque lo es por todos conceptos que presida esta función, dado el carácter de la misma, el Jefe del Estado de España.

En segundo lugar, tengo también que dar las gracias al Gobierno de España, en sus diferentes matices desde 1907 a la fecha, y al Ayuntamiento de Madrid, los cuales nos han prestado su concurso de una ma-

nera decidida hasta llegar a esta solemnidad.

Y traigo además el cometido, difícil en cualquier momento, más aún en estas circunstancias, para mí muy graves (porque tengo que dominar grandes e íntimos dolores de todos conocidos), de decir a cuantos nos escuchan lo que es y significa el Monumento que ahora se va a inaugurar.

Creo, Señor, que en este instante hablo, no sólo en nombre de los señores de la Comisión, sino llevando la voz y la representación de muchos cientos, de muchos millares de españoles y cubanos, hombres de toda clase de opiniones políticas, de toda clase de profesiones, de diversas banderas, que viven aquí y allende el Atlántico y que han querido realizar una obra que, al par que es satisfacción a una gloria nacional española, reviste un carácter educativo y tiene además una trascendencia positiva, en el orden de las relaciones de los Pueblos trasatlánticos, con la Madre España.

Son brevísimas las palabras que he de pronunciar; pero bueno es que se sepa cómo y de qué manera surgió y se desarrolló esta suscripción para la

obra que ahora descubrimos, suscripción que ha llegado a una cuantía considerable.

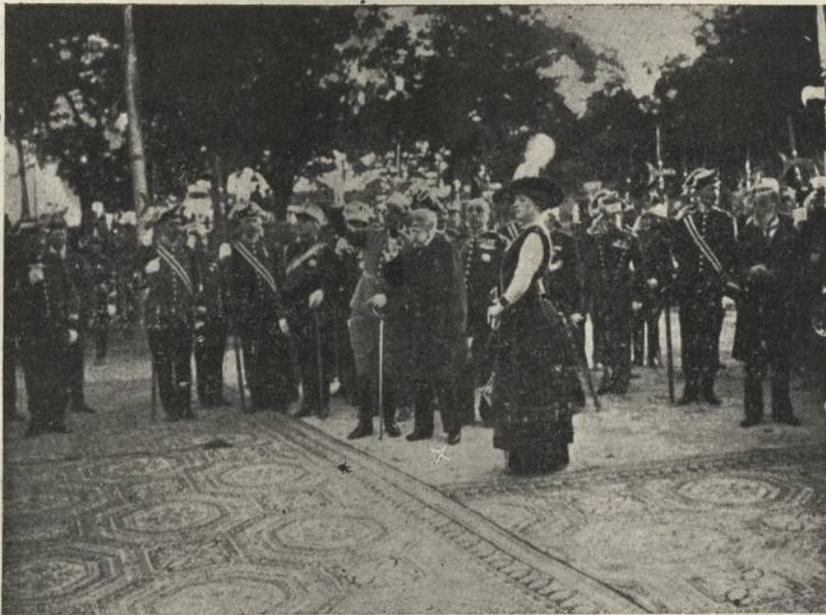
A los seis o siete años del ya famoso combate del Caney se inició espontánea, con gran viveza y un alto sentido moral y político, en uno de los grandes Centros españoles de la Habana (a los cuales hay que referir frecuentemente una serie de demostraciones emocionantes, de explosiones de patriotismo, de actos y de resoluciones de verdadera trascendencia) la idea de hacer un homenaje a Vara de Rey, a los cuatrocientos soldados que en el Caney murieron a su lado en torno de la bandera tres ve-

ces laureada del regimiento de la Constitución, que ahora pronto vamos a tener el honor de saludar, así como a los sesenta bravos que sobrevivieron en aquel combate apenas concebible contra un cuerpo de ejército de doce o catorce mil hombres provistos de artillería y de toda clase de armas de agresión y resistencia.

Con este ho-

menaje, los españoles de Cuba querían demostrar sus sentimientos patrióticos, pero al propio tiempo dar al acto el carácter general de un tributo al valor heroico puesto al servicio del deber sin ninguna clase de intereses y condiciones más o menos particulares. A ello brindaban las circunstancias y la armonía de la Sociedad cubana.

La admirable idea del Centro Asturiano de la Habana, expuesta brillantemente en la capital de la República independiente de Cuba, produjo un efecto asombroso. Resonó en aquella Isla de un modo imponente. Todos los españoles, todos los demás Centros españoles de Cuba corrieron a dar su óbolo. Conocido en la Península, formóse aquí una Comisión de Jefes y Oficiales del Ejército, que presidió primeramente por el señor General March y después por el señor General Díaz del Río, prestó su entusiasta concurso y así se constituyó una segunda base de acción y de influencia. Se produjo luego un tercer hecho singularísimo, y es que, cuando estaba en movimiento extraordinario de expansión aquella gran obra patriótica y educativa,



SS. MM., Gobierno y Autoridades presenciando el solemne momento del descorrimiento del lienzo que cubría el Monumento a los héroes del Caney

surgió un cubano, escritor distinguidísimo, don José de Armas, que había figurado en los grupos de la insurrección, que había peleado en el Caney contra los soldados españoles, pero que pudo apreciar personal y directamente el heroísmo de aquellos quinientos o seiscientos hombres, que luchando contra un número décuple de aguerridos adversarios provistos, como he dicho, de artillería y grandes medios de combate cuando los españoles no tenían más armas que sus fusiles, llegaron a quedar reducidos a ochenta. Pelearon éstos sin cesar por espacio de muchas horas, y negándose a la rendición se retiraron en buen orden, ya casi sin jefes (creo que quedaron dos), hasta Santiago de Cuba. Todo aquello llegó a ser la admiración de propios y extraños.

Pues bien; Armas dirigió un llamamiento al espíritu hidalgo, a la nobleza de los cubanos, y ese requerimiento surtió sus efectos. Entonces surgieron nobles, magnánimas adhesiones de los cubanos, de los mismos que habían estado en la insurrección. El Gobierno español otorgó la Gran Cruz de Isabel la Católica a don José de Armas, cuyo Decreto se leyó en uno de los Teatros de Cuba y produjo una explosión de entusiasmo en la que fueron victoreadas constantemente Cuba y España, dando esto realce a la obra de amor iniciada ante los héroes del Caney.

Pensóse al principio en levantar el Monumento en Cuba, y el Gobierno, las Cámaras y los Ayuntamientos de aquel país ofrecieron el terreno para que allí luciese la obra. Luego se pensó que era lugar más adecuado la Capital de la vieja España.

De modo, Señor, que este Monumento representa, sin duda alguna, la consagración a una gran gloria militar. Es un tributo de gratitud al sacrificio heroico de un puñado de soldados que, cumpliendo un deber, se rinden sólo a la idea del Honor.

Es también, como indiqué al comienzo de este breve discurso, una obra educativa, porque se impone, cada vez más, que los que vivimos volvamos los ojos a los muertos y hagamos conmemoración de lo que fueron y representaron, para que así se vea de qué modo fructifica y vive la conciencia nacional y se exciten constantemente las energías individuales y sociales en vista de la armonía y el progreso moral del Mundo.

Pero hay que señalar otra nota y que es la que me permito recomendar ahora especialmente. Después de ese tributo rendido a tantas virtudes, a tantos heroísmos, a tanta grandeza, al honor de las Armas españolas, hay la nota particularísima de una intimidad internacional, aspiración espontánea,

franca, sin nada de Cancillería, que no compromete a efectos políticos inmediatos, sino a un gran amor y responde a la convicción firme de que nuestra gran familia, la familia hispánica, repartida en todos los continentes y señaladamente en España y América, vive siempre con un mismo y gran espíritu de expansión irresistible y trascendencia insuperable, que se manifiesta a cada instante y sobre todo cuando es necesario pagar un tributo al honor, al valor, a la abnegación.

Esto es, Señor, lo original de ese Monumento. Seguro estoy de que en España no hay otro análogo; yo me atrevo a aventurar que un Monumento de esta índole no existe en Europa.

Es el acuerdo de muchos elementos políticos y sociales, de tonos, representación y posición distintos, todos respetuosos con el deber y con la ley, todos admiradores del valor y del heroísmo y todos ansiosos de ver, de demostrar cómo en una gran intimidad moral puede vivir, cada cual en su sitio con sus opiniones particulares y su bandera, en armonía perfecta, afirmando los grandes prestigios de la expansiva Madre España y al lado de la cultura y las palpitaciones generosas de la joven y próspera América.

Antes de decir la última palabra, permítame V. M. que, después de ofrecer mis respetos a su Real Familia, que tanto nos honra con su presencia en este solemne acto, dirija un fervoroso saludo al Ejército español, del que he sido siempre admirador; no podía hacer menos el hijo de un soldado de nuestra Guerra de la Independencia. Otro saludo análogo envió a los héroes del Caney, a sus familias y a los supervivientes, que nos han dejado tan sublime ejemplo. Saludo asimismo a los iniciadores de este gran movimiento de expansión, y deseo que sea fructífera esta obra que aquí realizamos, a la cual da V. M., como Jefe del Estado, una acentuación que nunca agradeceré bastante, porque esta empresa de intimidad es bien sabido que es de aquellas en que estoy comprometido desde muy joven, puede decirse que desde que entré en la vida pública, y se ha llevado quizá la mayor parte de mis esfuerzos en honor de la España gloriosa y del progreso del Mundo.

Ahora un ruego al Gobierno y al Ayuntamiento. Después de significar el aprecio que realmente merece el escultor que ha realizado la notable labor que tenemos delante, yo les ruego que recogiendo, como no dudo lo harán, el esfuerzo y el aplauso de cubanos y españoles, no olviden que este Monumento, que ahora entregamos, ha sido hecho en honor de la Patria y del valor heroico puesto sin condiciones al servicio del deber, pero también es una obra de concordia de la gran familia

española que vive amorosamente aquende y allende el Atlántico.

Este es el fin último de cuanto hemos hecho. Por eso en todo el Monumento no hay más que dos inscripciones: «A LOS HÉROES DEL CANEY»— «CUBA Y ESPAÑA»... He dicho.

El Sr. D. Eduardo Dato

Presidente del Consejo de Ministros,

contestó del siguiente modo:

SEÑOR: Con la venia de V. M., en su augustísimo nombre y en el del Gobierno que tengo el honor de presidir, compláceme recoger las sentidas y elocuentísimas palabras que acaba de pronunciar el insigne Senador señor Labra, el cual, como otros meritísimos españoles y americanos, ha consagrado su vida entera a la propaganda de nobilísimos ideales encaminados a estrechar más y más cada día los vínculos de amor que unen a los pueblos iberoamericanos con esta noble y vieja España que hace más de cuatro siglos asombró al mundo descubriendo un continente al que llevó con su sangre su civilización, sus creencias, su idioma y sus costumbres.

El ardiente patriotismo de los españoles que residen en la Isla de Cuba, el amor a España de muchos cubanos que, dando al olvido pasadas y tristísimas contiendas, ante el origen común, recuerdan y tienden siempre sus brazos con cariño a la Madre Patria, y el entusiasmo de muchos dignísimos militares españoles, se han fundido en este hermoso pensamiento de perpetuar en un Monumento el homenaje que se rinde al valor frío, sereno, heroico, del glorioso General Vara de Rey y de los bravos soldados a sus órdenes.

La Nación española agradece vivamente esta feliz iniciativa que se ve hoy terminada, y a la que dan excepcional y brillantísimo relieve V. M. y su Augusta Real Familia, asociándose a un acto en el que viene a glorificarse los esfuerzos siempre valerosos de nuestro bizarro Ejército.

Esta, Señor, como se deduce de las palabras elocuentísimas del señor Labra, es obra de Patria, es obra de amor y obra de justicia, y por eso de obra que tales condiciones reúne no podía estar ausente nuestro Augusto Soberano. *Todo lo merecen los héroes del Caney.*

En aquella jornada ganó el General Vara de Rey la inmortalidad y ganó el regimiento de la Constitución, aquí presente, la venerada, la gloriosa corbata de San Fernando que con tan legítimo orgullo ostenta en su bandera y ante la cual todos, con emoción respetuosa, descubrimos e inclinamos reverentemente nuestra cabeza.

Quinientos infantes españoles resistieron con tenacidad, porfía y valor heroico el empuje de fuerzas trece veces superiores en número, dotadas de artillería, de la que en absoluto carecía aquel puñado de soldados. Al fin, tras larga y tenaz resistencia, hubieron de sucumbir más de dos terceras partes bajo una lluvia de plomo de los cañones y fusiles enemigos. La bandera española que ondeaba en el fuerte del Viso no fué arriada. Ella cayó acribillada de balazos y rota está por las granadas enemigas, y cayó amorosamente para servir de dignísimo sudario a aquellos bravos soldados que habían luchado para mantener su brillo y su prestigio. Dichosos, Señor, los que como el General Vara de Rey y sus soldados sucumben en los campos de batalla abrazados a su bandera, porque ellos tienen la fortuna de consagrarla en la hora suprema con el último aliento, con el último beso de su existencia. Ellos al morir entran en la inmortalidad dejando esculpidos a perpetuidad sus nombres en las páginas más gloriosas de la Historia para que sirvan de ejemplo, de estímulo, de admiración a todas las generaciones venideras.

El espíritu humano, Señor, no concibe más alta ni más envidiable recompensa.

Y ahora dos palabras, Señor, para aplaudir la labor meritísima del señor Labra y de la digna Comisión que ha conseguido erigir este Monumento, en el que quedan perpetuados el Homenaje al valor y los vínculos de amor, de cariño y de afecto, y que son los más inquebrantables y los que firmemente unen a las Naciones.

BIBLIOTECA DE "LA RÁBIDA"

Hemos recibido:

«La Voz de Fernando Póo», Julio, Barcelona; «España y América», Julio, Cádiz; «Cultura Hispano-Americana», Julio, Madrid; «La Alhambra», Julio, Granada; «Revista Mercantil», Julio, Huelva; «Memoria del Servicio Administrativo y Estadística General del Tráfico Mercantil y Movimiento de Buques», Huelva; «Boletín de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y de las Cámaras Agrícolas», Junio, Madrid; «Boletín de la Cámara de Comercio y Navegación», Mayo, Barcelona; «Colombia», Junio, Cádiz; «Pro Infancia», Boletín mensual del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, Junio, Madrid; «Iberia», Julio, Barcelona; «Juventud Argentina», Junio, Barcelona; «¿Quién ha querido la guerra?», Estudios y documentos acerca de la guerra por los Profesores de la Universidad de París, señores E. Durkheim y E. Denis; «Boletín de la Real

Academia Gallega», Julio, Coruña; «La violación de la neutralidad belga y luxemburguesa por Alemania», Estudios y documentos acerca de la guerra, por Andrés Weiss; «Actuación de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes», de la Revista «España en Africa».



Movimiento americanista

Intimidación hispano-cubana.—Cuba y Huelva.—Nueva publicación dominicana.—En honor de los descubridores de América.

El entusiasmo e íntima cordialidad que la Sociedad Colombina de Huelva supo inspirar a los marinos del crucero cubano *Patria*, con motivo de la visita que el verano pasado realizó este barco a aquel puerto, se ha traducido en hechos positivos que tienen que halagar a los enamorados del ideal ibero-americano; no se trata de un proyecto más, sino de una realidad cuyos detalles publica en su último número la revista onubense LA RÁBIDA.

El comandante y oficiales del *Patria* han fundado en la Habana una Sociedad Colombina, regida por los mismos estatutos que la de Huelva, inspirada en iguales ideales y guiada por las enseñanzas y tradiciones de la Colombina española; que preside desde hace años el entusiasta propagandista Marchena Colombo, alma de este movimiento y espíritu templado para dirigir con acierto la simpática labor de los americanistas onubenses.

El problema de intimidación hispano-americana, de tan capital importancia para nuestra nación, adquiere en lo que a españoles y cubanos se refiere una modalidad especial por la intensa comunidad de intereses, y el acto realizado por los marinos del *Patria*, creando en Cuba una Sociedad correspondiente a la de Huelva, representa la penetración espiritual y material de las dos naciones, íntimamente unidas, para vivir en la más santa de las intimidades...; en la que vive la madre con la hija...

* *

En estos momentos llegan a Madrid dos abultados tomos de la *Historia eclesiástica de la archidiócesis de Santo Domingo, primada de América*, que escribió en tiempos pasados el canónigo dominicano Carlos Mouel, y que publica ahora el arzobispo de Santo Domingo. Todo el volumen primero de la obra está dedicado a historiar y comentar con frases y detalles y documentos de gran valía la instalación de España en tierra americana, en Santo Domingo, en el siglo XVI.

Es un trabajo en honor de la madre España.

* *

Coincide con estas notas de afecto a nuestra nación la noticia que dan los periódicos llegados de América de que en muy breve plazo la fachada principal del insigne monasterio de Nuestra Señora de la Rábida ostentará una hermosa lápida que la República Dominicana dedica a los primeros descubridores del Nuevo Mundo. Esta patriótica iniciativa se debe al ilustre senador don Rafael María de Labra, apoyada con gran entusiasmo por el culto diplomático Enrique Deschamps, que representó con singular acierto hasta el pasado año a su nación en Madrid.

La República Dominicana, que no olvida su abolengo ni a los españoles que en Diciembre de 1.492 bautizaron la isla con el nombre de La Española, quiere ser la primera nación americana de habla castellana que de manera ostensible perpetúe en los muros de la Rábida su gratitud y admiración hacia aquellos gloriosos aventureros que, saliendo de Palos de Moguer la madrugada del 3 de Agosto de 1.492, y atravesando con inconcebible valentía el tenebroso mar de Occidente, dieron vida a un mundo desconocido.

El acto que va a realizar la antigua Española, por lo que representa, más que por lo que significa en sí mismo, merece la gratitud y el aplauso de cuantos aman a España.

José H. Pinzón

11 Julio 1.915.

(De *La Correspondencia de España*.)



Las Fiestas Colombinas

Querer es poder, decíamos en nuestro artículo de fondo del pasado número, y en efecto, porque los hijos de Huelva quisieron, veremos muy en breve ondear por las calles y ría de Huelva la enseña sagrada de la patria.

Ante la mezquindad de las corporaciones oficiales regateando auxilios a la benemérita Sociedad Colombina, el pueblo de Huelva, dando una prueba de civismo, se manifestó vibrante en la Junta general celebrada por esta Sociedad el domingo 18 del corriente, y entre grandes aplausos acordó la celebración de las fiestas, acudiendo a todos los medios y a toda clase de sacrificios que fuesen necesarios para su realización.

Y así ha sido; una Comisión agena a la Directiva de la Sociedad se lanzó a la calle, y a las 24 horas, a la crecida recaudación que se obtuviera en la noche del domingo, ha podido añadir unas cuantas miles de pesetas.

Los festejos en este año revestirán una impor-

tancia excepcional, pues al tradicional Certamen se ha asociado la mujer convirtiéndolo en Juegos Florales Colombianos, los cuales serán mantenidos por el Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de Cuba en España, don Mario García Koly, elocuentísimo orador y entusiasta propagandista del ideal iberoamericano.

Los Ministros de la Guerra y de Marina han telegrafiado ya, accediendo a enviar el primero una compañía de Infantería con bandera y música, y el segundo la escuadra.

Las noticias que a nosotros llegan del decorado y exorno del local nos permiten anunciar a nuestros lectores que el Teatro Mora en la noche del 2 de Agosto ha de ofrecer un aspecto verdaderamente sugestivo.

Multitud de trabajos de autores se han presentado al Concurso, entre los cuales, según se nos aseguran, existen algunos de verdadero mérito.

Para ocupar el trono ha sido designada la bella y distinguida señorita Lulú Pérez de Guzmán, formando su corte las no menos bellas y distinguidas señoritas Solita Marchena Marchena, Carmelita Lopez Parejo, Concha Ochoa, Teresa Lossada, Conchita Díez de la Cortina, Amalia Lopez Soto, Cinta Herrero, Loló Tello, Pepita Muñoz Vargas y Cristina Martín Vazquez.

Los restantes festejos serán los de años anteriores, ofreciéndose como novedad un baile de Sociedad el día 2, a las doce de la noche.

A continuación publicamos el programa de festejos, lemas de los trabajos presentados, telegramas recibidos y premios:

Día 2 de Agosto

A las diez y media de la mañana.—Llegada de las fuerzas del Ejército y homenaje a la bandera.

A las nueve y media de la noche.

—Celebración en el Teatro Mora de los **Juegos Florales Colombianos**, realizados por la Reina de la Fiesta y su Corte de Amor y con la asistencia de altas representaciones del Gobierno, Ejércitos Marina y Autoridades, actuando de

Mantenedor el Excmo. Sr. D. Mario García Koly, Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba.

Esta fiesta se detallará oportunamente en programa especial.

A las doce de la noche.—Baile de sociedad en el Círculo Mercantil en honor de la Reina de los Juegos Florales y su Corte de Amor.

Día 3 de Agosto

A las ocho de la mañana.—Reunión de la Sociedad Colombina en el Muelle embarcadero para asistir a la Misa conmemorativa que se celebrará en el Monasterio de Santa María de la Rábida.

A las seis de la tarde.—Concierto por las bandas de música en el paseo del Muelle.

A las ocho y media de la noche.—Banquete en honor de las representaciones oficiales nacionales y extranjeras y personalidades que concurran a las Fiestas Colombianas.

Día 4 de Agosto

A las ocho de la mañana.—Solemne Misa de campaña en el paseo del Muelle, con asistencia de las fuerzas de desembarco, Infantería e institutos especiales.

A las cinco de la tarde.—Regatas en la ría, en las que tomarán parte las embarcaciones de los buques de guerra y los matriculados en esta Comandancia.

A las cinco y media de la tarde.—Concierto en el Muelle por las bandas de música.

A las diez de la noche.—Baile de sociedad en los salones del Círculo Mercantil y Agrícola.



El señor Labra × ante la tribuna de los Reyes pronunciando su elocuentísimo discurso

A las once.—Función de fuegos artificiales japoneses (novedad).

Día 5 de Agosto

A las siete de la mañana.—Despedida de las fuerzas del Ejército.

* *

El Gobierno de S. M., para dar mayor esplendor a estos actos patrióticos, los honra con la presencia de la Insignia Nacional y representaciones del Ejército y buques de la Armada.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado celebrar veladas en el Muelle durante los días 2, 3 y 4 de Agosto.

Para concurrir a estos actos es indispensable la presentación del correspondiente billete, u ostentar la insignia que los acredite como tales socios, concedida por R. O. de 17 de Marzo último.

El Presidente de la Comisión de Fiestas, *J. Domínguez López*.—V.º B.º: El Presidente de la Sociedad Colombina, *J. Marchena*.

* *

Ministro Gracia y Justicia a Presidente Sociedad Colombina señor Marchena Colombo:

«Muy agradecido a su atención. Excepto para mi asistencia que es imposible con gran sentimiento mío, para todo lo demás me tienen a sus órdenes y haré con gran satisfacción la gestiones que me encomiendan.»

Ministro Marina, al mismo señor:

«Enterado por Almirante Sanchez Lobatón deseos esa Sociedad, tendré mucho gusto atenderles ordenando asista a próximas fiestas importante representación de la Marina.»

Ministro Gracia y Justicia, al mismo señor:

«Tengo el gusto de manifestarle que el señor Ministro de Marina, según acaba de tener la bondad de comunicarme, enviará a esa para las fiestas colombinas un buque de alto bordo, probablemente el Carlos V.»

* *

Lemas de los trabajos recibidos

Al Tema 1.º Fuera de concurso: «Toda vida es amor», «Balart y Urbi et orbes». En concurso: «Partenón», «Romántico», «Uría et Luzía», «¡Bendito mes de Mayo, mes de María!», «Española», «Por los que cantaron y nadie los oyó; por los que amaron y nadie lo supo», «La dalia muerta», «Juventud divino tesoro», «Del solar pueblerino», «Laudamus».

Al Tema XII: «Por Dios y por la patria», «Pájaro azul».

Al XIII: «Cuento», «Niña», «Pinta», «Realidad», «Los hay que engañan», «Victoria», «Mis dos patrias», «Laguna de doña Elvira», «Semilla para conservar la devoción», «Rivalidad», «El Amigo», «Inocente», «Ninguno», «Sueño».

Al XV: «Povero amore mío», «Bendita sea», «Por si acaso», «Post mortem», «Felicitas», «Humildad», «Sic semper», «La dulce tiranía», «Paz a los hombres», «De mi raza», «¡Viva la Virgen de la Cinta!», «Margarita».

Al Tema XVII: «Thutteen», «Creced y multiplicaos», «¡Se vive!»

Al Tema XVIII: «La reina de la fiesta». Marcha para banda militar.

Solicitudes a los Temas XIX, XX y XXI.

* *

Los premios señalados a los distintos temas son los siguientes:

Al tema 1.º Flor natural.

Al tema 2.º Figura en bronce representando a Colón, regalo de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Al tema 3.º Regalo del Excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia, don Manuel de Burgos y Mazo.

Al tema 4.º Servicio de escritorio, regalo de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Al tema 5.º Reloj de sobremesa, regalo del Cardenal-Arzobispo de Sevilla, Eminentísimo señor don Enrique Almaraz.

Al tema 6.º Servicio de escribanía, regalo del ex-ministro de la República de Santo Domingo en España, Dr. don Enrique Deschamps.

A los temas 7.º, 8.º, 9.º, 10.º y 11.º Objetos de Arte, regalos de la Sociedad Colombina Onubense.

Al tema 12.º Soberbio aparato de luz regalado por el diputado a Córtes por Aracena, don Javier Sanchez-Dalp.

Al tema 13.º Una lámpara eléctrica, regalo del diputado a Córtes por Valverde del Camino, don Manuel Rebollo Orta.

Al tema 14.º Objeto de Arte, regalo de la Sociedad Colombina.

Al tema 15.º Una escribanía, regalo del Gobernador Civil de esta provincia, Excelentísimo señor don Eduardo Rivadulla.

Al tema 16.º Un cuadro al óleo, original del pintor don Marceliano Santamaría, regalo del ex-ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes y de Estado, Excelentísimo señor don Antonio Lopez Muñoz.

Al tema 17.º Premio de 100 pesetas en metálico, regalo del Senador del Reino, don José Espina Soldán.

Al tema 18.º Un juego de té, regalo de Su Alteza Real la Infanta doña Isabel.

A los temas 19.º y 20.º Premios en metálico, ofrecidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Huelva.

Al tema 21.º Premio en metálico, regalo de la Reina de la Fiesta.

También se ha recibido un magnífico reloj eléctrico, regalo del Presidente de la Diputación don Antonio de Mora Claros.

*
**

JURADO CALIFICADOR DE LOS JUEGOS FLORALES

Para los temas I, II, V, VII, XI, XIII, XIV y XV: don Lorenzo Cruz, don Manuel Siurot y don Ricardo Terrades.

Para los temas III, IV, VI, VIII, IX, X y XII: don Fernando Moreno y Fernandez de Rodas, don Manuel Hidalgo y don Luis Lossada.

Para los temas XVI y XVII: don Eugenio Hermoso, D. Manuel Garrido Perelló y don César Colis.

Para el tema XVIII: don Enrique Diaz, don Rafael Gisbert y don Bruno Wetzig.

Para los temas XIX, XX y XXI: señor Arcipreste de Huelva, don Juan Cádiz y don Pedro Seras.

*
**

Por noticias de buen origen podemos asegurar a nuestros lectores, que a las patrióticas fiestas concurrirá ostentando la representación del Gobierno el Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero y los buques de guerra *Reina Regente*, *Recalde*, *Delfín*, *Torpedero núm. 8* y algunos barcos más, los cuales formarán la escuadra que permanecerá en nuestras aguas durante los festejos.



Filipinas y Puerto-Rico ante el próximo Centenario de Cervantes

Llega a mis manos un periódico de aquellas luengas tierras que fueron nuestras, de las islas Filipinas («El Mercantil», de Manila, del 17 y el 18 de Marzo último), reproduciendo de fondo nuestros artículos publicados por *El País*, con los títulos «El Centenario de Cervantes.—América y las Filipinas». «El pasado vuelve». «Pongamos a Cervantes en la plaza de España e Indias». Y otro artículo «Puerto Rico en el Centenario de Cervantes».

Algo hemos conseguido desde que el señor Morayta publicó en *El País* su oportuno y patriótico artículo sobre «El día español de las Filipinas»—que, como es sabido, es el día de Santiago—y des-

de que asociando nosotros el interés de esos amados pueblos, hijos de España, al Centenario de nuestro Cervantes, en el artículo «En Asia y en América tenemos 12 de Octubre y día español», propulsamos este salvador Centenario y, en su artículo «A Columbia» (del 22 de Noviembre de 1.913), en *El País*, escribía don Miguel Morayta: «Proteger el cultivo y la permanencia del castellano en nuestras antiguas provincias ultramarinas, es empresa lo bastante honrosa para merecer el trabajo de acometerlas.» Algo, y no poco, hemos conseguido (¿y como no tratándose del espíritu y la vida española de América y las Filipinas?) Puerto Rico respondió valerosa y elocuentemente por medio del patriota que dirige el *Heraldo Español*, don Vicente Balbás, y hasta por medio de su Cámara de Representantes, en la que su presidente señor De Diego (don José), que con Balbás debe ser declarado inmediatamente «socio de honor de la Liga Cervantina Universal» (y yo se lo pido a su digno presidente el sabio patriota y americanista mi amigo y maestro queridísimo don Rafael Altamira, patriota portorriqueño.)

El señor De Diego, descendió del asiento presidencial al escaño de diputado para defender contra los «yanquinizantes» o deshispanizantes la permanencia del idioma español en la preciosa Antilla borinqueña, escribiendo hoy el *Heraldo Español*, en una hermosa y brillantísima campaña que merece nuestra eterna gratitud, el precioso pensamiento de su inspirada pluma «Cervantes y la personalidad de la raza», cuyos ecos de Puerto Rico, en la misma situación interina norteamericana política en que hoy están las Filipinas, llegan a donde hoy se celebra, señor Morayta, «El Día Español».

Esto es consolador y de una alta promesa para el porvenir de nuestros hermanos y el esplendor de esta lengua de Castilla, que es la lengua universal.

Y al ver, señor Castrovido, como responde América y Filipinas al deseo santo de su madre España, le recuerdo hoy a mi Patria, desde las dignas columnas de *El País*, la necesidad y conveniencia de que a Cervantes no se le ponga en Madrid en la Plaza de España solamente, sino en la Plaza de España y América, o de España e Indias, como se quiera, pues Cervantes representa la personalidad de la raza y su monumento habrá de levantarse como nosotros queríamos entre España y América e igual hicimos en Cádiz con el monumento a nuestras Cortes inmortales erigido—o en construcción—en la ciudad de Moret en la *Plaza de España y América*.

COLUMBIA

(De *El País*, Madrid).



ESPAÑA Y AMÉRICA

Ahora que tanto auge va adquiriendo la idea de unión de intereses hispano-americanos, y que en abundancia se pronuncian discursos y se publican folletos para fomentar y mantener las relaciones más estrechas en los diversos órdenes de la vida con las hijas de la vieja España; es decir, ahora que está en moda en todas partes, hasta en los países sajones, buscar, aunque sea traída por los pelos, alguna relación con las Repúblicas latino-americanas, merece atención una noticia lanzada por los periódicos no ha muchos meses.

Trátase del proyectado viaje de D. Alfonso XIII a Nueva York.

A propósito nos referimos también al llamamiento que hizo el Rey de España al señor Azcárate, prestigioso Catedrático, jefe del partido republicano, que tanto revuelo tomó y tanto clamoreo levantó en toda la nación española.

Fijándose bien y analizando imparcialmente la conducta del joven Monarca, los que vivimos fuera de España vemos con gusto, como en el extranjero, en unanimidad de opinión y con espontánea sinceridad, todos han aplaudido a don Alfonso.

Por de contado que nosotros le aplaudimos también con un ¡salve joven Monarca, que en bien de tu pueblo te desligas un tanto de rancios prejuicios, rémora constante de tu vieja España!

Con sólo haber sido apuntada la idea del viaje a los Estados Unidos dobló el número de sus simpatías fuera de España, y al conocerse la consulta hecha al jefe del elemento que representa en su país la antítesis de la monarquía, cundió también, al menos por toda América, un aplauso a la hidalguía de Alfonso XIII.

¡Qué mejor motivo y prueba de cariño a América, y qué mejor razón para crear y estrechar lazos de amistad entre la vieja nación, patria en que brilla la historia de los Reyes Católicos y las jóvenes Repúblicas que al concurso de Isabel y de Fernando deben hoy su vida, sino un viaje del actual Monarca español a cada una de ellas! Yo aseguro el éxito; y con colmo en los Estados Unidos, donde se le tributaria una ovación delirante.

Los distintos Estados de la América del Norte forman hoy una nación de las más cultas y civilizadas, de la cual es desconocida su situación en el mapa para muchos españoles y hasta para algún que otro ateneísta conferenciante, acerca de las relaciones de España y América.

Si pretenden granjearse simpatías en América, lo lógico es hacerse simpáticos: si quieren que el Rey de España esté unido a su pueblo, que lo de-

jen hacerse simpático a los distintos elementos que lo integran.

Si fuera de España mereció tantos elogios la entrevista con Azcárate, es porque en el extranjero, al igual de Ramón y Cajal y otros muchos, se conoce mejor que en España el talento y cultura del ilustre tribuno, así como la de otros colegas suyos, en las aulas de la Universidad de Madrid, que me honro con llamarlos queridos maestros, y que nos honran con sus textos, que también se cursan en nuestras Universidades de América, tales como las obras del ilustre mercantilista señor Manzano y del no menos ilustre señor Santamaría de Paredes, que ambos imbuyen en la intelectualidad joven de España y América, sus ideales de progreso y civilización.

Del señor Azcárate recuerdo, que en ocasión de un banquete con que los alumnos del doctorado de Derecho celebramos, y lamentábamos a la vez el traslado a un puesto mejor de nuestro catedrático de Antropología criminal, señor Aramburu; al indicarle mis condiscípulos al señor Azcárate mi nacionalidad, conceptuándome como extranjero, hubo de hacerles la observación de que los periódicos ingleses, al publicar las noticias, encabezan las columnas, diciendo: Noticias de Inglaterra; después, noticias de los Estados Unidos, y por último, noticias del extranjero.

Con dicho ejemplo demostró muy a las claras, que las Repúblicas latino-americanas no se hallaban para él colocadas en la columna del extranjero; y si no se hallan para él, tampoco deben hallarse para ningún español.

Al menos, así pensamos los que, aunque nacidos en tierra que descubrió Colón, amamos la patria que alentó su ideal, para crear nuestras patrias chicas al calor y cariño de la patria grande.

J. Francisco López Escobar

Quezaltenango (Guatemala).



JUICIO CRÍTICO ACERCA DEL DRAMA

“LA MALQUERIDA”

Conferencia leída en la «Unión Ibero-Americana» el día 15 de Enero de 1914, por José Rogelio Sanchez (Alonso Lopez), acerca del drama de don Jacinto Benavente.

(Continuación)

Yo ofendería a quienes me escuchan si intentase probar mi opinión respecto a que *La Malquerida* tiene parentesco bien próximo con cualquiera de las más consagradas figuras del teatro trágico: repasad la lista de esos nombres que en el mundo del

Arte se apellidaron Medea, Yocasta, Clitemnestra, Fedra, Edipo, Filoctetes, Ote-lo, Yago, Hamlet, *Fuente Ovejuna*, Sancho Ortiz, Peribáñez, Crespo, Tamar, el Tetrarca. Unos en las más altas cumbres a que pudo elevarse la inspiración humana, otros en más modestas esferas, son los tipos eternos de la falsía, de los celos, de la fatalidad, del desengaño, de la desventura, del

amor, de la justicia, de la lealtad. Los hombres no podemos vivir sin dar vida a cuanto hay en nosotros, y si ello está en nosotros verdaderamente, no creáis que nos hemos de contentar con darle formas perecederas: vamos más allá, lo immortalizamos en esas grandes abstracciones que encarnan en todo y en nada, y por eso siempre viven sobre los tiempos y sobre los hombres, para todos los hombres y para todos los tiempos, y se llaman Beatriz y Laura, el Rey Lear o Segismundo, Celestina o don Quijote. Estad seguros de que mientras los hombres vivan, esas grandes creaciones humanas vivirán también.

No diré yo que *La Malquerida* viva así; para ello tiene un grave defecto, que en la estética teatral futura acaso sea el mérito mayor. Consiste en que los dramas de antaño era lo típico crear un protagonista alrededor del cual todo giraba en la escena. El héroe lo era todo; cuanto le rodeaba se había hecho para exaltarle. Hoy, la vida ha impuesto su verdad, y no podría concebirse una acción unipersonal: el hombre es mucho; lo que queráis: héroe, santo, criminal; pero él no lo es todo. Lo que en torno suyo vive tiene su valor, y aunque no diré yo que sea exacto aquel dicho nuestro de que el ladrón hace la ocasión, sí es verdad que la ocasión la hace el ladrón; pero quedemos en que, al fin y al cabo, si el ladrón la hace no puede existir sin ella. Es, por tanto, imperiosa necesidad que la vida artística teatral no sea un aislamiento, sino una asociación de causas y circunstancias en las cuales la libre voluntad del hombre contrae méritos o cul-



El señor Labra \times firmando el acta que se extendió de la inauguración del Monumento a los heroicos infantes del Caney

pas. De ahí el fino sentido con que en *La Malquerida* no hay un protagonista: lo son Acacia, Esteban, y aún la propia Raimunda, que aquella complejidad moral que forma el ambiente de la familia aldeana no podía, sin ser una ficción pueril, darse sin lo que todos y cada uno de ellos ponen de su propia alma en el conflicto trágico.

El poeta, cada vez pondrá menos artificio en la escena, menos de su propia alma, de su personalidad emotiva, hasta llegar a la simplicidad aquella de los primitivos cantores de las gestas en la limpieza e indiferencia de la realización artística.

El mérito ya será altísimo con que su perspicacia sea tan lince que nada, ni elemento artístico alguno, escape a su inquisición; pero, puesto a la producción dramática, ella será independiente, impersonal... en cuanto ello sea posible.

De esto a la estética del *naturalismo* hay una distancia enorme. Aquella no fué sino un atisbo de la futura, y atisbo tan de ojos miopes, que satisfacía el ansia artística con la fotografía de la realidad, tal como ella podía darse a los fustigadores del romanticismo.

La realidad por la realidad, que creía ver el artista y decidía imponer por su criterio subjetivo: un romanticismo más... y bastante más pobre que el de comienzos del siglo XIX.

La realidad no se ha de limitar a lo que, por llamar de algún modo, diremos realidad de la Naturaleza; así la entendieron Flaubert y Zola. Es también obra real la puramente imaginativa, porque los mundos fantásticos por la imaginación for-

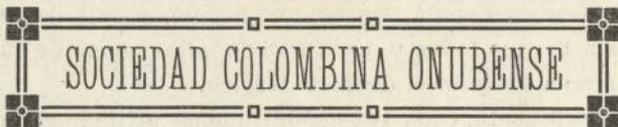
jados ya tienen su realidad en el alma del artista; ahora bien: éste debe ser el intérprete fidelísimo de su creación, sin que nada, absolutamente nada, ponga de su parte para *matizar* lo que al ser vida artística, o al ser engendrado dentro de su propia alma como un ser estético, ya tiene de por sí cuantos matices le son suficientes.

Es decir, dará la vida tal cual es y los héroes tal, como y donde se producen y con todas las circunstancias que los hacen y los rodean.

Creo yo que en el teatro ha terminado la época de los protagonistas en el concepto clásico; así debe ser y así es en *La Malquerida*. Si bien os fijáis, el mismo Rubio tiene tal contextura moral, que con solo él se podría crear todo un héroe trágico en los simplicísimos poemas antiguos.

Recuérdese la escena VII del acto tercero, en la cual se descubre todo un tipo, tan netamente castizo, del cual lo mismo ha podido salir el matador de Faustino como un guerrillero que inmortalizasen los cronicones de una edad de piedra. Él asesinó, pero no le «ha llevao interés nenguno; lo que el amo le haiga dao, por su voluntad ha sío». Lo que él quiere es no más que tener mando, «eso sí, mucho mando; pero pa usted, usted me manda siempre...»

(Se concluirá).



Sesión del 11 de Febrero de 1.915

Presidió el señor Marchena Colombo y asistieron los señores Cadiz Serrano, Dominguez Roqueta, Morales Soler, Lossada y Buendía Muñoz, secretario.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de los libros y revistas recibidos con destino a la Biblioteca de la Sociedad.

El señor Presidente dió cuenta a la Junta de la visita que el Comisario Regio del Turismo, señor Marqués de la Vega Inclán, ha hecho a la Rábida y demás lugares colombinos.

A su propuesta y por unanimidad, se acordó donar al Museo del Turismo, instalado en Madrid, una colección completa de fotografías de los lugares colombinos, a cuyo fin se solicitará de la Diputación una subvención extraordinaria para ayudar a sufragar los gastos que se ocasionen.

Se acordó destinar una partida de 25 pesetas mensuales, para los gastos menores de la Secretaría.

Sesión del día 12 de Marzo

Presidió el señor Marchena Colombo y asistie-

ron los señores Dominguez Lopez, Dominguez Roqueta, Morales Soler, Cadiz Serrano, Garrido Perelló (P.), Cruz de Fuentes, Hidalgo Machado, Moreno y Fernandez de Rodas, Lossada y Buendía Muñoz, secretario.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el programa de temas para los Juegos Florales, presentado por la Comisión de Festejos, acordándose denominar a la fiesta «Juegos Florales Colombinos».

En vista de un oficio del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se acordó enviar una copia del presupuesto de la Sociedad para el corriente ejercicio, a fin de hacer efectiva la subvención consignada en los Presupuestos del Estado.

Se dió cuenta de los libros y revistas recibidos para la Biblioteca de la Sociedad.

Se leyó un oficio de don Pelayo Quintero, comunicando haber tomado posesión de la presidencia de la Real Academia de Ciencias y Letras de Cadiz.

Se acordó adquirir la obra *El descubrimiento de América*, de don Emilio Castelar.

A propuesta del señor Presidente, se acordó invitar al señor Ministro de Gracia y Justicia para que visite el domicilio social de la Colombina, durante su anunciado viaje a Huelva, acordándose también obsequiarle con un Champang de honor.

Se acordó celebrar una sesión extraordinaria el día 15 del corriente, aniversario del regreso de Colón de su primer viaje, y una conferencia el 21 del mismo mes, aniversario de la fundación de la Sociedad Colombina.

Sesión del 15 de Marzo

Presidió el señor Marchena Colombo y asistieron, de la Junta Directiva, el primer vicepresidente señor Cádiz Serrano; los vocales señores Dominguez Lopez, Lossada, Dominguez Roqueta, Jimenez Sanchez y Garrido Perelló (don P.); el tesorero señor Morales y los secretarios señores Garrido Perelló (don M.) y Buendía Muñoz.

Gobernador civil señor Rivadulla, Alcalde señor Ruifernandez, Presidente de la Audiencia señor Moreno y Fernandez de Rodas, Director del Instituto señor Cruz de Fuentes, vocales natos; Catedrático señor Andolz; diputados provinciales señores Terrades y Jimenez Molina; vocales del Puerto señores Casto Ramirez y Dominguez Ortiz (don T.), director de la Academia de Música señor Castillo y los señores Siurot, Cano, Hermoso, Calle y Sanchez Blás.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Hacer un número extraordinario de la revista LA RÁBIDA, dedicado exclusivamente a la fecha que se conmemoraba.

Nombrar socio protector de la Colombina a nuestro ilustre paisano el ministro de Gracia y Justicia señor Burgos y Mazo.

Idem honorario, al comisario regio de Turismo, señor Marqués de la Vega de Inclán.

Dirigir telegramas de salutación al presidente honorario de la Colombina, don Rafael María de Labra y al señor Burgos.

Una vez adoptados estos acuerdos, se brindó por el engrandecimiento de España y América, haciéndose por todos fervientes votos por la aproximación espiritual de los pueblos americanos y la madre Patria.

El señor Marchena Colombo tuvo frases de elogio para la labor americanista y patriótica que los miembros del Club Palésilo vienen realizando.

Sesión del 7 de Marzo

Preside el señor Marchena Colombo y asisten los vocales señores Moreno y Fernández de Rodas, Domínguez Roqueta, Hidalgo Machado, Morales Soler y Buendía Muñoz, secretario.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la R. O. dictada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, concediendo a la Sociedad Colombina el uso de un distintivo para los señores socios de una placa para los miembros de la Junta Directiva.

El señor Hidalgo Machado hizo grandes elogios al Presidente de la Comisión especial encargada de este asunto, don José Domínguez López, que no se halla presente, proponiéndose le conceda un expresivo voto de gracias por el satisfactorio resultado obtenido.

Por unanimidad se acuerda así.

Sesión del día 25 de Marzo

Presidió el señor Marchena Colombo y asistieron los señores Cadiz Serrano, Moreno y Fernández de Rodas, Domínguez Roqueta, Morales Soler, Lossada, Jimenez Sanchez y Buendía Muñoz, secretario.

Se leyó una carta del médico del cirujano cubano «Patria», señor Sansores, comunicado haber hecho entrega al Presidente de la República de Cuba del título de miembro honorario de la Sociedad Colombina y del Album de fotografías de la Rábida y de los lugares colombinos.

En vista de una carta del señor don Francisco de las Barras de Aragón, catedrático de la Universidad de Sevilla, se acordó aplazar hasta el momento oportuno, su anunciada conferencia.

Se acuerda enviar un telegrama de felicitación y adhesión al Ministro de Gracia y Justicia, excelentísimo señor don Manuel de Burgos y Mazo.

También se acordó telegrafiar al señor don José Pastor, invitándole a visitar la Rábida y el domicilio de la Sociedad Colombina.

Se dió cuenta de haberse recibido con destino a la Biblioteca de la Sociedad, la Memoria del Instituto General y Técnico del pasado curso, y el Boletín del Centro de Cultura Hispano-Americano.

Leyóse una carta del presidente honorario de la Colombina don Rafael María de Labra, referente a las gestiones que realiza la Sociedad.

El señor Marchena Colombo expuso, refiriéndose al acuerdo adoptado en la Junta celebrada el 15 del corriente mes de Marzo, que la impresión y tirada de un número extraordinario de LA RÁBIDA, importaría una cantidad que la Sociedad no se encuentra en condiciones de desembolsar.

En vista de esto se acordó conceder a la mencionada revista una subvención de 150 pesetas para que en el número correspondiente al mes de la fecha, se aumenten el número de páginas y los ejemplares de la tirada, con objeto de hacer la debida propaganda del acto celebrado el día 15 de Marzo, aniversario del regreso de las naos colombinas.

Sesión del 9 de Junio de 1915

Preside el señor Marchena Colombo y asisten los señores Cádiz Serrano, Domínguez López, Lossada, Domínguez Roqueta, Cruz de Fuentes, Garrido Perelló (P.) Morales Soler, Moreno y Fernández de Rodas, y Buendía Muñoz, secretario.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente de la Comisión organizadora de los Juegos Florales, da cuenta de las gestiones realizadas por dicha Comisión, las cuales son aprobadas por unanimidad.

Leída una carta del teniente médico de la Marina Cubana, don Arturo Sansores, se acordó, de conformidad con lo en ella interesado enviarle dos ejemplares del Reglamento de la Colombina, un ejemplar de cada una de las Memorias publicadas, un cliché del timbre de la Sociedad y nombrar Socios honorarios a don Arturo Sansores (padre) y al doctor Felipe García Cañizares, ambos súbditos cubanos.

Se acuerda adquirir a la casa Feu, de Madrid, las placas y distintivos concedidos por Real orden a esta Sociedad, cuyos gastos de adquisición han de sufragar los señores Socios que deseen ostentarlos.

Se acordó adherirse a la solicitud elevada al Ministerio de Estado por la Real Academia de Bellas Artes y Letras de Cádiz, pidiendo, en vista de las vejaciones que sufren nuestros compatriotas en Puerto Rico, de que sea nombrado cónsul general

de España en dicho país un individuo de nacionalidad española.

El señor Dominguez Lopez dió lectura a un brillante informe sobre el libro «El Monasterio de Santa María de la Rábida», del cual es autor el ilustre Arquitecto don Ricardo Velázquez Bosco.

Todos los señores presentes felicitaron al señor Dominguez Lopez, al que se le concedió un voto de gracias por su notable trabajo.

A propuesta del señor Marchena Colombo se acordó que, cuando las circunstancias lo permitan, por medio de mítines y otros actos públicos, se haga una activa propaganda de los ideales colombinos.

Se aprobó el mensaje redactado por la Secretaría y dirigido al Director del *Diario de la Marina*, de la Habana, don Nicolás M. Rivero Muñoz.

Sesión del 14 de Julio de 1915

Preside el señor Marchena Colombo y asisten los señores Cádiz Serrano, Dominguez Roqueta, Jimenez Sanchez, Oliveira Dominguez, Garrido Perelló (don P.), Lossada, Sanchez Hernandez, Moreno y Fernandez de Rodas, Morales Soler y Buendía Muñoz, secretario.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En vista de que aún no ha decidido el Ayuntamiento acerca del escrito enviado por la Comisión de festejos pidiendo su cooperación en las próximas fiestas patrióticas, dada la premura del tiempo, se acuerda que, mañana viernes, 15, se solicite hora para que una comisión pueda entrevistarse con el Presidente de la Diputación y el Alcalde.

Se discutió ámpliamente la forma en que ha de hacerse la distribución de las localidades para los Juegos Florales y cuotas extraordinarias que han de satisfacer los señores socios, los cuales, para disfrutar de determinados beneficios, han de hallarse al corriente en el pago de sus cuotas mensuales, no recayendo sobre el primer punto acuerdo definitivo.

Junta gral. extraordinaria del 18 de Julio

Preside el señor Marchena Colombo con asistencia de la Directiva en pleno y escaso número de socios.

Concedida la palabra al señor Dominguez Lopez expone este señor el criterio de la Comisión que preside, aprobado por su Directiva, de reducir el programa de festejos de este año a los estrictamente reglamentarios, dada la carencia de fondos y la falta de apoyo por parte de las corporaciones oficiales.

El señor Sanchez expone su criterio de que deben celebrarse, proponiendo como medio para recaudar dinero, la formación de una comisión ajena a la Colombina, encargada de recabarlo.

Después de las réplicas de los señores Dominguez y Sanchez sosteniendo sus respectivos puntos de vista y de usar de la palabra los señores Seras y Cadiz adhiriéndose a las manifestaciones del señor Sanchez, hace uso de la palabra el señor Marchena Colombo para aunar ambas proposiciones, retirando el señor Dominguez la suya y acordándose por unanimidad la celebración de los festejos al igual de años anteriores.

La comisión encargada de arbitrar recursos, compuesta de los señores Sanchez (don E.), Perez (don L.) y Machuca (don J.), obtuvo de los presentes la cantidad de 850 pesetas.

SUELTOS

Ha fallecido don Juan González Ballesteros, víctima de larga y penosa dolencia.

Las relevantes prendas de carácter que adornaban al finado y su honradez acrisolada han hecho que su muerte sea sentidísima.

Testimoniamos nuestro pesar a su distinguida familia.

El 30 del pasado Junio falleció en Ayamonte nuestro querido amigo don Juan Barón Palma.

Trabajador infatigable y hombre entusiasta de toda buena obra y de toda noble empresa, su muerte ha sido sentidísima para todos cuantos le trataron y se honraron con su amistad, entre los cuales nos encontramos nosotros.

Descanse en paz el alma del amigo y reciban su viuda e hijos nuestro más sincero pésame, por la desgracia que les aflige.

En el escaparate de la casa F. Morales, S. en Comandita, han sido expuestos al público los distintivos concedidos por el Ministro de Instrucción Pública a los socios y Junta Directiva de la Sociedad Colombina Onubense por R. O. de 17 de Marzo.

Tanto unos como otros son del mejor gusto, habiendo sido objeto de elogios por parte de todos cuantos los han visto.

Son ya muchos los socios que los han adquirido.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse al domicilio del Tesorero don Felipe Morales Soler, donde se hallan a la venta, por el precio de 4'50 pesetas.

Desde el día 19 en adelante se halla constituida en sesión permanente la Junta Directiva de la Colombina.